

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00015

EXTRACTO**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COLPURIL S.A..**

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COLPURIL S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del **Cantón IBARRA**, el **19/Marzo/2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.IJ.001325 de 31/Marzo/2009.

1.- DOMICILIO: Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 840,00 Número de Acciones 840 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA LIVIANA DENTRO DE LA CIUDAD DE IBARRA, O HACIA LAS COMUNIDADES Y CASERÍOS DEL CANTÓN IBARRA Y OCASIONALMENTE FUERA DEL CANTÓN Y DENTRO DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, EN VEHÍCULOS ESPECIAL Y DEBIDAMENTE ACONDICIONADOS PARA EL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN QUE SE OTORQUE POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE TRÁNSITO. PODRÁ REALIZAR IMPORTACIONES DE VEHÍCULOS....

Quito,

31/Marzo/2009.**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.